

Riesgos para México: debilidad económica y volatilidad financiera

Agencia NotiLeón. 25/06/14

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero se reunió el día de ayer y evaluó el entorno internacional y nacional y actualizó su balance de riesgos para el sistema financiero mexicano.

De acuerdo con el comunicado de prensa emitido, los miembros de dicho Consejo destacaron que la economía mundial continúa recuperándose, impulsada principalmente por las economías avanzadas, pero que aún persisten señales de relativa debilidad. En este contexto, se espera que la normalización de la política monetaria por parte de los bancos centrales de las principales economías avanzadas sea gradual. Esta situación ha contribuido a los bajos índices de volatilidad que se observan en los mercados financieros y favorecido que los flujos de capital regresen a las economías emergentes.

La economía mexicana deberá beneficiarse de este entorno de baja volatilidad, así como de las perspectivas favorables de la inflación, hechos que han facilitado que disminuyan las tasas de interés en todos sus plazos.

Si bien durante el primer trimestre del año el crecimiento de la economía nacional resultó menor al esperado, los miembros del Consejo confiaron en que durante lo que resta del año tenga lugar una recuperación mayor de la actividad económica, apoyada tanto en el impulso de la demanda externa, como en la intensificación de las políticas de estímulo por parte del Gobierno Federal y en el estímulo monetario.

El comunicado de prensa menciona que los miembros del Consejo señalaron que aunque los mercados financieros anticipan que las políticas monetarias acomodaticias seguidas por los bancos centrales de las principales economías avanzadas se mantendrán por un periodo prolongado, prevalece el riesgo de que se generen nuevos episodios de volatilidad. Asimismo, alertaron de los peligros que entrañan estos periodos de baja volatilidad al propiciar que los participantes en los mercados financieros subestimen los riesgos a los que están expuestos. Por lo anterior, los miembros del Consejo consideran importante exhortar a las instituciones financieras y a las empresas a fortalecer sus procesos de control y de administración de riesgos.



Por último, el Consejo analizó la evolución del endeudamiento en moneda extranjera de las empresas no financieras y consideró que si bien una parte sustantiva de esta deuda está contratada a tasas de interés fijas y con vencimientos en el mediano y largo plazo, dichas empresas deben evaluar sus riesgos y administrarlos de manera prudente.

Cabe señalar que el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, el Gobernador del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos subgobernadores del Banco Central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Con información de la SHCP*

